MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2023 AÑO DE Francisco VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0350/12/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/4436
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de diciembre de 2023

MARTINA OLIVIA LOZANO PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Diciembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MARTINA OLIVIA LOZANO PEREZ con giro de Fábrica (armadora) de cajas, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2012/146 de fecha 22 de Mayo de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-LOP-001/12** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO TOMOCHI, C.P. 31691 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 96.202 Metros cúbicos	3	180	182	26929997	26929999

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

15/12/23

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Margarita Gonzalez

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

gob.mx

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:	*MAD EN ROLLO PINO*	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
0	*M3*	*11/12/2023*

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
28/04/2023	25937716	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	6.751
28/04/2023	26578681	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	5.774
02/05/2023	25937706	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	11.580
06/05/2023	25937680	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.426
30/05/2023	25964202	MANUEL ARNOLDO LOZANO Q	T08051LOQ001/13	12.700
07/06/2023	26604860	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	11.300
08/07/2023	26886147	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.998
28/07/2023	26597324	EJIDO SEHUE	P08051SEH001/18	10.562
31/07/2023	26578579	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.623
18/08/2023	26604957	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	9.800
13/09/2023	26604899	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.840
24/11/2023	26892737	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	13.732
27/11/2023	25913164	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.298
29/11/2023	25913163	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.406
01/12/2023	26892755	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.631
05/12/2023	26892756	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.113
05/12/2023	26892743	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	2.000
06/12/2023	26892757	EJIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.870
Total				*192.404*
Equivalencia en materia prima transformada				*105.822*

Producto:	*MAD ASS PINO*	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
59.164	*M3*	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
18/02/2021	177/178	ALFONSO CAMPOS	MAD.ASS.P	4.500
23/04/2023	178	ANA LUISA LOPEZ	MAD.ASS.P	42.158
	179/179		MAD.ASS.C.D.P	0
Total				*46.658*
2506 AL 2525 SIN USAR				

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	causa de cancelacion	Folio de imprenta	causa de cancelacion
23360723..179/179			

Martina Olivia Lozano P.

Titular o representante legal

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00